



Los crímenes del egoísmo DE LA PROVINCIA

Parece ser los ricos viven en la incompreensión que yo calinico de egoísmo. Ese egoísmo se muestra más alarmante en los pueblos. Esos ricos solo viven para el dinero; no tienen otro afán, otro estímulo que las ganancias.

Esas gentes tienen marco adecuado no en los templos de Cristo, sino en los del pueblo deicida. Ese egoísmo ha desoido la voz del Pontificado, ha hecho caso omiso de las Encíclicas que como la "Rerum Novarum" de León XIII, dicta sabias normas de conducta y amor paternal.

Ese egoísmo es la piedra angular del triunfo marxista. Como creyente no pooré aprobar esa huida del campo católico al marxista; más como hombre he de justificarla. Y sin embargo la burguesía se muestra sorda a las llamadas de quienes anuncian el peligro, que ha de ser, sino se remedia, el final de su reinado de corrupción y orgía.

Espera la burguesía algún hombre pueda garantizar sus orgullos, vicios e injusticias, mas nada debe esperar de hombres tales que vienen a todo lo contrario, a regenerar la Sociedad corrompida, ensalzando el trabajo, libertando al hombre proletario de la esclavitud de otros cados, entronizando la justicia ausente de la tierra al expulsar unos con sus egoísmos y otros con sus odios, al único justo.

Es necesario la burguesía afronte cuanto antes el peligro que ella con su egoísmo ha creado. La conducta hasta hoy seguida debe ser cambiada; solamente así se podrá remediar en algo la situación actual.

Es preciso que la burguesía reconozca que el obrero merece protección de tener lo necesario para su honrosa existencia; con ello, burgueses, evitaréis leyes arbitrarias, os impongan luego más duras cláusulas.

Es necesario que la miseria des aparezca de los hogares humildes, que los burgueses vean en el sociólogo cristiano, no a un perturbador sino a un fiel seguidor de Cristo; que las conquistas proletarias, que la Iglesia, antes que nadie reconoció, tengan acogida en las conciencias no en leyes que como en la actualidad os las imponen, como conquistas de credos tan absurdos y a la vez tan sectarios.

Antonio de Arana SALVADOR

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

650 PHILIPS



Plazos Contado

Usted, como católico, necesita el

VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár".

PRECIO: 3,50 PESETAS

La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,55 de gastos.

14 PESETAS corte de abrigo de tres metros

PAÑOS ABRIGOS

PRECIOS REDUCIDISIMOS

RETALES

EL SIGLO XX

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Patio Castaño

URUNDI (Africa) Enero 1933

DE LA REGION Los mercados catalanes

Aguiar de Campó

FERIA DE SANTA AGUEDA Después de una pequeña helada amaneció el primer día, hermoso, primaveral.

Debido al buen tiempo y a la coincidencia de ser domingo, acudieron numerosos feriantes presentando gran cantidad de ganado, sobre todo vacuno.

Las transacciones de éste es casas y no ventajosas, así como en lo de cerda muchas y a precios altos tanto en lo de mueritos como en lo de recria motivado esto por la depreciación de la patata que ha descendido a 1'25 kilos y medio.

Los precios más corrientes en lo de cerda, son de 33 a 35 pesetas arroba, vendiéndose a 5 pesetas la hebra y 3,50 el tocino.

La carne de vaca, se cotiza al rededor de 4 pesetas sin hueso, a 3 pesetas con hueso, y a 2,50 costilla, kilo.

El lechazo, a 3,50 y 4 pesetas kilo. En el mercado de cereales rigieron los siguientes precios como término medio:

De trigo ninguno transacción. Avena, a 32 reales fanega. Cebada, a 42. Comuña, a 62. Cuarta, a 16 las cinco arrobas. Comidilla, a 12 pesetas los 50 kilos.

Salvados basto, a 10 pesetas los 30 kilos. El segundo día menos feriantes y menos ganado, aumentados las transacciones en el vacuno.

En los portales, y Plaza Mayor mucha animación alrededor de las tiendas numerosas de telas, baratijas, saldos, ferreteria, etcétera, que el primer día hacían casi imposible el tránsito. Hemos de agradecer a Febrero, el loco, que nos ha regalado este año, contra costumbre, con un tiempo hermoso, que nos parece muy pronto para que té anticipadamente paso a la Primavera.

No terminaremos sin hacer constar que aunque dice el refrán que "Pof San Blas la siguiente verás", aún no hemos visto, ni nos consta que otros hayan visto este año, a tan simpática ave. M. M. Q. V.

¿QUERIS COLOCAROS?

57 Celadores Mercado Madrid, Vigilantes Motoristas, Mecanógrafos, Auxiliares Administración, Porteros Ministerios Civiles. Acudir urgente Centro Informativo San Bernardo, 54 MADRID. Remitir dos sellos 0'30 para informarnos. No se exige haber servido.

EN BUSCA DE RECURSOS

Mons. Gorju hubo de ingeniar se para hallarlos. Los gastos hechos eran considerables. Todo pesaba sobre sus espaldas, a excepción del Seminario Menor de Mugaera cuya construcción fué costeada por la Obra de San Pedro Apostol en Bélgica. Sin embargo, su sostenimiento, corrió también a cargo del Vicariato, hasta 1931-32. El personal docente de dicho centro consta hoy de cinco profesores europeos; sus alumnos ascienden a setenta y seis.

Los subsidios que las Obras Pontificias remitían a dicha Misión no bastaban para remediar sus necesidades. Por otra parte, el gobierno belga, aunque iba reconociendo el apoyo moral que los misioneros prestaban, con su presencia, al Mandato del Urundi, "como no habían sido llamados a servir en la Colonia del Congo, Únicamente en 1927, empezó a concederlos, en cierta cuantía, a las del Urundi y, desde 1930, en idéntica proporción que para el Congo. Servían, por lo menos, para el sostenimiento de las escuelas y honorarios de los maestros. Afortunadamente, la mano de obra resultó poco costosa, hasta 1930. En algunos puntos, especialmente, los materiales de construcción se pagaban a precios muy bajos. Ello resolvía, en parte, el problema económico. Los Misioneros del Urundi hubieron de recurrir al trabajo, a fin de procurarse los medios que aún faltaban. Iniciaron los trabajos

DECRETO DE ERRECCION

Para el primero que cabase durante el pontificado del Papa en las Misiones. Desde entonces, Pio XI ha decretado la creación de tantísimas circunscripciones nuevas, en tierra pagana. En abril de 1922, en efecto, la región de Urundi constituida en Vicariato Apostólico independiente, en territorio separado del de Ruanda que quedose con 12 residencias, 35 misioneros y 21.000 cristianos, mientras 5 residencias, 18 misioneros y 14.000 fieles integrarían el nuevo Vicariato. Los recursos de la nueva circunscripción eran 150.000 francos y 170.000 marcos: los últimos habían de "evaporarse" muy pronto. Existían iglesias en Mugaera y Mugaia. Casa de Comunidad para misioneros en Kanyinya y Buhonga; y para religiosas europeas, en Buhonga, Mugaera y Mugaia. Edificios todos que requerían o reparación, o ampliación, en fecha próxima...

ESFUERZO ADMIRABLE

Los Padres Blancos diéronse, de lleno, a su labor. Repasemos brevemente sus diez años de actividad. Las nuevas fundaciones sucedense unas a otras, en los puntos más diversos del territorio. En enero de 1923, la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Businga; en octubre del mismo año, la de Nuestra Señora de las Victorias, en Mugaera y en Rusengo la de San José; en enero de 1927, la de Nuestra Señora del Buen Socorro, en Murehe; diez meses más tarde, la de San Eduardo, en Buyeke; el 8 de diciembre de 1928, la de Santa Teresa, en Katara, en plena montaña; y en noviembre de 1930 y 1931, las de San Enrique y San Miguel, en Musigati y Usumbura, respectivamente.

Al mismo tiempo que establecense esas residencias, no se des cuidan tampoco otras obras de importancia: en 1925 se contruyó el Seminario Menor de Mugaera. Y en aquel mismo lugar, se abre, en 1931, el Noviciado de las Hermanitas de Santa Teresita. Institución perfecta en su género—en frases de Mons. Dellepiane, Delegado Apostólico del Congo Belga.

Los misioneros avanzan por consiguiente, a fundación por año. A las enumeradas, es preciso añadir la Casa de las Hermanas Blancas de Katara; cinco iglesias, terminadas ya; la sexta construcción, y otra en proyecto; finalmente, diez casas de comunidad, con sus dependencias respectivas y 8 pabellones escolares. Actualmente, el Vicariato de Urundi posee 13 estaciones misioneras; diez de ellas completamente organizadas. Solamente tres se encuentran, una sin escuela, otra sin iglesia y la tercera carece de ambas cosas.

CAMPO ABONADO

Lo confesamos francamente: la semilla evangélica cayó aquí en tierra abonada. "Se trata—escribe Mons. Gorju—de una región homogénea, donde se habla una lengua solamente. Sus habitantes son de patriarcales costumbres y de moralidad superior al resto de los apises africanos. En el Urundi, la esclavitud es desconocida. Se practica la poligamia, pero en proporción escasa, la que son contados los jefes que tienen más de tres mujeres en sus "Kraal"; en un país como éste, ello puede ser tenido como injicio morigenador. La población es sana y prolífica. Cebecillas de origen "bantú" se han unido a mujeres "hamite". De esta suerte, han brotado tipos menos feroces y desdenosos que los antepasados "batutsi" del norte. El paganismo de estas gentes es superficial, profesado de buena fe por inteligencias atrasadas".

Los mercados castellanos

VALLADOLID Trigos.—Continúa este mercado en el mismo lamentable estado, y se hacen las ofertas entre 42'50 y 46'25 pesetas el quintal, según clases y procedencias.

En esta plaza se paga la misma unidad a 46 pesetas, clases buenas.

HARINAS Y SALVADOS

Cotizan en plaza: selectas, 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57; salvados tercerillos, de 30 a 34; cuartos, de 18 a 22; comidillas, de 17 a 18; anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

CENTENO Y OTROS GRANOS

Se ofrecen: centeno, de 33 a 35 pesetas; cebadas, a 26; avenas, a 23; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 39; yeros, en línea de Ariza, a 33; muelas, a 33, todo por quintal, sin envase.

TALLERES ANASTASIO

(Antiguos "El Gallo") Reparación de dinamos, toda clase de motores, transformadores, baterías, instalaciones en casas particulares y todo el ramo eléctrico. Avisos: Tel. 337. Bazar "El Gallo"

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

DE LA REGION Los mercados catalanes

Santander

Don Benito Crespo Nieto, propietario de la argueta establecida en la calle de Velasco, número 13, denunció ayer en las oficinas de Comisaría, que en la mañana del lunes encontró la puerta de su comercio abierta, con el contenido violentado.

Hecho un reconocimiento en el interior del local, se nota la falta de artículos, en su mayor parte de perfumería, por un valor aproximado a 1.000 pesetas; mas 1.600 en efectivo, que se guardaba en un cajón de la mesa de escritorio.

No se tiene el menor rastro acerca de quién o quienes puedan ser los autores del robo a que aludimos, y para cuyo descubrimiento hace gestiones la Policía.

A UN OBRERO LE ROBAN TRESCIENTAS PESETAS

En la mañana de ayer y en tanto abajonó el tajo para ir en busca de unos materiales, le robaron de la chaqueta, que dejó en una obra de la calle de La Habana, 300 pesetas al albañil Casimiro Lastza González, vecino del pueblo de Monte.

El obrero aludido presentó la denuncia correspondiente, para ver si es posible recuperar la cantidad desaparecida.

Avila

ALMACEN INCENDIADO

Comunican del pueblo de Arévalo que un violento incendio ha reducido a cenizas un almacén de madera, propiedad de Mariano Oviedo, cifrándose las pérdidas sufridas en diez mil duros.

PRACTICANTE APEDREADO

La Benemérita observó que por las calles del pueblo de San Bartolomé merodeaban algunos individuos sospechosos.

A pesar de haber montado aquella una vigilancia estrecha, al regresar a su domicilio, el practicante municipal Luis Prieto, fué apedreado.

NO QUIEREN TRABAJAR

El alcalde de Membles ha requerido el auxilio de la Benemérita ante la actitud de los obreros que recorrian las calles vociferando en contra de la construcción de nuevas escuelas y amenazando con llegar a la violencia en el caso de no ser atendidos.

La Guardia civil pudo restablecer el orden, pero no obstante el llamamiento de la autoridad sólo se presentaron al trabajo hoy tres albañiles.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos—FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia; Mayor Pral., 258 Teléfono 306

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arados... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

RELOJES

JOYAS

ARTICULOS DE PLATA

CASA SALAMANCA

Mayor Principal, 53

PALENCIA

LA JUNTA DE ACCION CATOLICA

DON FRANCISCO DE LUIS, DIRECTOR DE "EL DEBATE"

MADRID.—A las seis de la tarde se han reunido en el salón de actos de la casa de "El Debate" todo el personal de Consejo de Administración, redactores, administración y talleres, así como todo el personal auxiliar.

Dicha reunión tuvo por objeto la despedida del señor Herrera, puesto que por haber sido nombrado por el Papa presidente de la Junta Nacional de Acción Católica ha de dejar la dirección de tan importante diario madrileño.

El señor Herrera pronunció un sentido discurso, agradeciendo a todos el concurso que le han prestado durante veintinueve años que lleva dirigiendo "El Debate".

Antes de terminar su discurso anunció que le sucederá en la dirección de "El Debate" el que hasta ahora era redactor jefe del mismo, don Francisco de Luis.

Terminada la ceremonia, el señor Herrera recibió innumerables testimonios de afecto de cuantos trabajaban a sus órdenes, siendo éstos obsequiados con un té.

El nuevo director de "El Debate", don Francisco de Luis Díaz, ingresó en la redacción de dicho periódico siendo apenas

adolescente y en seguida se reveló como un periodista moderno, dotado de gran sagacidad, por lo que hubo de pasar a ocupar el cargo de jefe de información, distinguiéndose notablemente por sus acertados juicios, siendo modelo de exactitud y destacándose por su fino tacto.

Después ocupó el cargo de redactor jefe, demostrando amplia dadas estas dotes, por lo que ha merecido ser elevado a la dirección del periódico en sustitución de don Angel Herrera.

Al terminar la sencilla ceremonia, todo el personal tributó al señor Herrera una cariñosa ovación, que duró largo rato.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano"

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Pral., 28, 2.º Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra

OSORNO, CARRION, AGUILAR

Se compran chopos

Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y suelto. Con suelten precio al señor Huidobro, en Mave.

LA ACTUALIDAD POLITICA

SE CONCEDE IMPORTANCIA AL CONSEJO DE MINISTROS ANUNCIADO PARA MAÑANA, EN CUYA REUNION SE TRATARA DE LA SITUACION ACTUAL

LOS RADICALES DIMITEN SUS CARGOS PARLAMENTARIOS

VOTACION PARA LA CONCESSION DE SUPLICATORIOS MADRID.—La votación para la concesión de suplicatorios, celebrada en la sesión del Congreso de ayer, ha dado el siguiente resultado: Señor Horns, 148 votos; don Justino Azcárate, 143; señor Sediles, 137; don Pedro García, 123; don Amós Sabrás, 123; don Daniel Vázquez, 122; señor Mirasol, 119; señor Aragay, 118; don Fernando Rey, 92.

Se ha comentado que el mayor número de votos lo haya obtenido el señor Horns.

LA COMISION PERMANENTE DE MARINA MADRID.—Se ha reunido la Comisión permanente de Marina, acordando abrir una información pública, sobre el proyecto de ley de Bases de comunicaciones transoceánicas, admitiéndose informes hasta el día 23 del actual.

También se abre otra información sobre el proyecto de Ley de rescisión del contrato con don Horacio Hechevarrieta.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO MADRID.—El señor Besteiro, al hablar ayer tarde con los periodistas que hacen información en el Congreso, dijo que consideraba expedido el camino para el orden del día de la sesión de hoy. Después de los ruegos y preguntas cree el presidente de las Cortes que se podrá discutir normalmente la totalidad del proyecto de Congregaciones religiosas, sin que haya votación.

LA MINORIA SOCIALISTA MADRID.—Se reunió anoche la minoría socialista, acordándose que los representantes de la misma en la Comisión de Justicia se pongan de acuerdo con los tres ministros socialistas para todo cuanto se relacione con el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

También se acordó dirigir una circular a los diputados de esta minoría y a las organizaciones del partido, requiriéndose a los primeros para que no dejen de asistir a las sesiones parlamentarias, manifestado a los segundos que en "El Socialista" se publicarán los nombres de los diputados de la minoría que toman parte en las votaciones nominales.

LA MINORIA REPUBLICANA CONSERVADORA MADRID.—Ha celebrado una reunión la minoría del Partido Republicano Conservador. No hubo nota oficiosa. Un periodista preguntó a alguno de los reunidos si pensaban hacer una obstrucción análoga a la de los radicales, y si pensaban dimitir cargos. El señor Arranz manifestó que la obstrucción seguiría haciéndola, como hasta aquí, su jefe el señor Maura.

PROXIMOS CONSEJOS

MADRID.—El ministro de Justicia ha manifestado que hoy se celebrará Consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora y que el viernes se celebrará el ordinario.

Los comentaristas atribuyen al Consejo del viernes gran importancia, suponiéndose que se tratará en él de la situación política actual.

EL BANQUETE A PEMAN MADRID.—La Comisión que organiza el homenaje a don José María Pemán ha invitado a la señorita Pilar Careaga y a los señores conde de Rodezno, Goycochea, Marzú y Valiente, para que tomen parte activa en el mismo.

A los asistentes se les obsequiará con un ejemplar, firmado por el señor Pemán, de su obra "Elegía a la tradición de España". Como se sabe, el número de comensales está limitado.

VARIAS DIMISIONES DE RADICALES MADRID.—A consecuencia del acuerdo de la minoría radical, han dimitido los cargos parlamentarios que tenían: don Perfecto Díaz Alonso, vicepresidente de la Comisión de Agricultura; don Pedro Armasa, vicepresidente de la Comisión de Estado; don Rafael Salazar Alonso, presidente de la Comisión de Justicia; don Rafael Guerra del Río, vicepresidente de la de Presupuestos; don Alvaro Pascual León, secretario de la Comisión de Instrucción; don José Manteca, secretario de la de Presupuestos, y don Francisco Eloi, vocal de la Comisión jurídica asesora y vocal también del Patronato de instituciones benéficas de Instrucción pública.

EL SENOR MADARIAGA PIDE UN EXPEDIENTE MADRID.—El diputado por Toledo don Dimas Madariaga, ha solicitado de la Mesa del Congreso se traiga el expediente relativo a los montes de Oropesa y de los Robledales para saber los motivos por los que a pesar de hacer más de un año que se hallan intervenidos, no se les da al pueblo para su explotación.

El presidente del Congreso prometió atenderle en su petición.

BAJAS EN EL PARTIDO SOCIALISTA CORDOBA.—El jefe de la minoría socialista de este Ayuntamiento, don Antonio Hidalgo Cabrera, ha dirigido una carta al presidente del Comité ejecutivo del partido, don Francisco Azorin, dándole de baja. Dice, entre otras cosas, que motiva su baja el espectáculo de la indiferencia del Comité ante la decepción de las camaradas, acreedores a la mayor cordialidad, y que marcharon por no consentir el dominio del espíritu de audacia y aventurerismo político que impera en la organización. Termina diciendo que confía en que llegará un día en que se imponga la serenidad y el sentimiento de justicia en la Agrupación, que "se ve desasistida de los elementos prestigiosos, por incompatibilidad con la táctica de chismografía y zancadilleo".

MOVIMIENTO SISMICO BERLIN.—En la región de Baden se ha registrado esta madrugada un movimiento sísmico de gran intensidad.

Aunque ha habido desperfectos materiales no ha resultado ninguna víctima.

UN RAID AEREO DAKAR.—El aviador Mollison ha llegado esta mañana, a las siete, a Thiers.

Mañana proseguirá su ruta. PROGRAMA ALEMÁN DE TRABAJO BERLIN.—La Delegación alemana va a someter a la Conferencia del Desarme un programa de trabajo que, según se dice, está destinado a dar el impulso necesario a las deliberaciones de la Conferencia y que constituye un plan de desarme compatible con los planes franceses e ingleses.

El documento, sin embargo, recordará el punto de vista alemán.

Aunque se guarda absoluto secreto sobre los detalles, en los círculos autorizados berlineses se da a entender que el Convenio de desarme tendría que aplicarse a Alemania en condiciones iguales que a los demás países interesados.

Parece que el Gobierno alemán está dispuesto a pedir la igualdad cuantitativa de los armamentos, afirmando, no obstante, que, por razones de orden financiero, Alemania no trataría de igualar inmediatamente los armamentos pesados de las otras potencias.

Finalmente, se da a entender que el Gobierno de Hitler insistirá con gran energía en favor de la creación de una milicia.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

PAPEL DEL ESTADO Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliga que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Mier, 14 primero, y Menéndez Pelayo, 25

LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA INTERPELACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

MADRID.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro.

El señor Altabás pide se instruya un expediente, y se traiga a la Cámara, acerca de los sucesos de Jereza, con palabras rebuscadas y en una forma tan enfática, que produce la hilaridad de la Cámara. El orador protesta de que se le tome a cha cota.

Los señores Martínez (Lucio) y Alonso (Bruno) interrumpen, teniendo que intervenir la Presidencia.

El señor Soriano, continuando los ruegos y preguntas, pide se lleve a la Cámara el expediente de las obras realizadas en la cuenca del Guadalmedina.

También pide se instruya el correspondiente expediente a un capitán de la Guardia civil que intervino en los sucesos de Zaragoza. Con respecto a un capitán de los sublevados en Jacca, se lamenta el señor Soriano de que a pesar de haber sido absuelto por los Tribunales, aún continúa vigilado, lo cual debe terminar.

El señor Beunza hace un ruego diciendo que antes de entrar en la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones y del Tribunal de Garantías, debe discutirse el proyecto de Ley de Incompatibilidades, puesto que es un absurdo que hayan de intervenir en la discusión de dichas leyes diputados incursos en la incompatibilidad.

El ministro de Obras Públicas promete transmitir el ruego al presidente del Consejo.

El señor Almaraz pide se discuta el proyecto de Ley para premiar a los defensores de la República.

El señor Guerra del Río dice que los radicales no harán como caso único obstrucción a la Ley de Incompatibilidades, y pide a

la Presidencia que presente el dictamen de la Comisión. Le contesta el señor Casanueva por la Comisión, y dice que ésta ha dictaminado ya y envió su dictamen al presidente del Consejo y que sin duda ha debido sufrir extravío.

INTERPELACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET Continúa la interpelación del señor Ortega y Gasset sobre Obras Públicas, deslizando con gran suavidad. Se ratifica el interpelante en sus manifestaciones de ayer. Rectifica el ministro de Obras Públicas, sin que haya tenido el tono de violencia y agresividad del día anterior.

El señor Algorta deduce una proposición para que se nombre una comisión investigadora de los sucesos de Casas Viejas.

El presidente del Gobierno dice que ya todo estaba dicho a este respecto y que los Tribunales de Justicia estaban actuando.

El señor Algorta contesta: Es que como hemos oído decir hace unos días al presidente del Consejo de ministros que no cree en la existencia del Poder Judicial, insistió en que debe nombrarse la citada comisión de investigación.

Insiste el presidente en que ya está todo hecho y la Presidencia de la Cámara pone a votación la proposición del señor Algorta, que es desechada por 124 votos contra 81.

Se pasa a votar por papeleta y por fin se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

PARA CARNAVAL

Unica casa importante para alquilar disfraces y artículos de Carnaval. Guardarropa de teatro. Mayor Pral., 38. ALBARRAN

RADIO

Los nuevos cahassis Radio ATWATER KENT, pueden usarse verlos en la Exposición Chevrolet, Mayor Principal, 135

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia. Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia. Herrero León, Zamora, Lugo, Astorga, Benadise, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Anuncios por palabras

VENDO cuarterones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabia de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. CULTIVADORES para patatas, remolacha, etc., vendemos estos aparatos en condiciones tan ventajosas que, si necesitan adquirir alguno, le conviene visitar esta casa o pedir catálogos. Vendemos toda clase de rejillas para cualquier marca de cultivador en precios sin competencia. Feliciano Ortega. Apartado núm. 58. Palencia.

VENDESE camioneta "Citroen" B. 12, carga 800 kilos; automóvil "Citroen", 5 HP. Todo en inmejorables condiciones y a toda prueba. Luis Noriega. Alar del Rey.

POR SOBRIANTE labranza, vendense dos caballos, de 5 y 6 años, de 7 y 8 dedos y dos mulas, a elegir entre cinco, a toda prueba, y también se cambian por trigo. Frechilla. Fidel Cano. VENDO mula de 8 años; 8 dedos, y 48 fanegas de lentejas castellanas. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

VENDESE 30 ovejas emparejadas, 12 corderos. Alejandro Marcos. Torremormojón.

VENDESE mula, nueve años, cuatro dedos; dos mulas también cerradas, dos dedos, a toda prueba; una máquina avendadora, tamaño grande, en buen estado; cien cántaros de vino, buena clase. Antonio Alario. Amayuelas de Arriba.

VENDO un macho de 3 años al marzo, 7 cuartas, 6 dedos. Fuentes de Nava. Macario Lobete. CASA vendese en la calle Manchador, o arriendase; propia para industria; grandes locales, cuadras, corrales y puerta accesoria, pozo y agua corriente. Facilidades de pago. Juan Rodríguez (carretera Villalobón (huerta). También vendese carro varas para dos caballerías.

VENDO 400 plantones chopo lombardo y castellano, a precio reducido, de 4 años, de 4 a 5 metros altura. Dirigirse a Ceferino Llorente, en Población de Soto.

VENDESE casa en Allende el Río número 15, planta baja y principal, con dos cuartos y corral. Su precio 2.500 pesetas; y una berlina, seminueva, en 400 pesetas; para tratar, José Canalejas, 27, principal, derecha, en Palencia.

SE NECESITA oficial de modista. Rizarzueta, 29. Palencia. SE VENDE un macho o mula a elegir de tres, alzada 4 y 5 dedos, 8 y 9 años; en Villavieja, Gabino Pérez.

NOVILLAS raza holandesa; vendense tres; una recién parida y dos abocadas a parir. Criasanto Pérez, Herrera de Pisuerga.

SE OFRECE persona de absoluta confianza, con conocimientos varios, para todo lo que relacione con oficina, encargo, administración o cosa análoga. Informes en esta Administración.

SE VENDE casa en Pablo Iglesias, 166. Para tratar en Centro Castellano Agrario. Palencia.

VENDESE 80 cántaros de vino a 4 pesetas. María García, en Piña de Campos.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1932.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00.

DELEGACIONES PRINCIPALES: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

Herniados Quebrados

AHORRA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en personas perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 12 del corriente.—NOTAS: EN VALLADOLID, el día 10, en el Hotel Imperial. Y en LEÓN, el día 13, en el Hotel Orléan.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho o en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

DE COLABORACION

"UNA LEY INIGUA"

Con el insigne Vázquez de Mella hoy pueden repetir los católicos españoles: "una Ley inicua".

Esta era la palabra que el tribuno tradicionalista empleaba para calificar otro proyecto de Ley de Asociaciones y no otra será la que los hombres imparciales emplearán para calificar el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas que ha empezado a discutirse en el Parlamento.

Porque inicua es toda Ley que sea anticonstitucional, antijurídica y antiespañola, y el proyecto de Ley referido ofende la conciencia jurídica, la católica y aún la humana del pueblo español.

Todos los españoles son iguales ante la Ley; todos los hombres son iguales ante la humanidad y el hecho de ser religioso no puede crear una condición distinta ni ser causa bastante para que merezcan el más elemental amparo del derecho y de la justicia.

Bien hace el Gobierno español laico y neutro, amparador de las escuelas israelitas, en defender su cacareada neutralidad constitucional, pero no olvide que la Constitución no admite cumplimientos ni interpretaciones caprichosas y que el texto sagrado, cuyo cumplimiento promete el propio presidente de la República, no puede ser invocado para satisfacer odios ni apetitos, que si halagan a un sector del pueblo, a más de ofender a otro más numeroso, ofenden y manchan la misma Constitución.

Es pueblo español, de "donde manan los poderes de todos los órganos de la República", no sólo lo que tuvieron la oportunidad de hacerse ateos o laicos, sino también los que mantuvieron sus convicciones como algo espiritual que no se vende ni se cotiza.

Son españoles, y por tanto "iguales ante la Ley", no sólo los judíos o masones, sino también los católicos, porque también éstos pagan sus contribuciones y con ellas se sostiene ese Estado español que "garantiza en su territorio la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar cualquier religión", sin que ello pueda ser "fundamento de privilegio jurídico", y son españoles, en definitiva, los que ejerciendo un derecho constitucional forman una Asociación religiosa porque "los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana", uno de los cuales, el más importante y principal, único pudiéramos decir, es el cuidar de la salvación del alma.

Pero hay en el problema que...

Le preocupa a España algo más que la reglamentación de las Ordenes religiosas; es la cuestión de la enseñanza.

Con garantía insuperable, para los católicos, que son quienes las pagan y sostienen ahorrando al Estado muchos millones de pesetas, las escuelas y colegios religiosos vienen cuidando de la educación e instrucción de muchos niños y jóvenes que ahora están a punto de quedarse sin ella porque sus maestros, que son españoles y ciudadanos, y por tanto "libres de elegir profesión" no van a poder dedicarse a la enseñanza, no obstante ser constitucional, que la condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política.

¿A qué insistir sobre lo que, si no bien meditado, en el ánimo de todos está? Piénsenlo bien, no ya el Gobierno ni la Cámara, sino el propio pueblo, que es quien sufrirá las consecuencias y que por ser pueblo, en buenos principios democráticos está por encima del Gobierno y de la Cámara.

Puede el Parlamento aprobar la Ley, pero no piense en justicia realizada o deber cumplido.

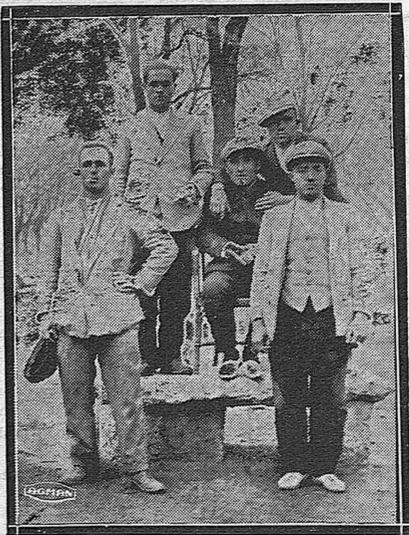
Un Parlamento formado por esa rara incompreensión de la vida, en evidente contradicción con la realidad española, podrá aprobar una Ley más, que es persecución injusta contra la Iglesia, pero siempre la justicia podrá condenarla mostrándola, como decía "El Debate", en su inconstitucionalidad, en su sectarismo, en su afán atropellador de la Iglesia, en su desprecio a la conciencia y a la libertad humana, en su odiosa distinción de castas entre ciudadanos...

Repetiendo palabras de Mella, no pedimos para nuestros religiosos más que un trato de igualdad "que sea siquiera igualmente considerada la hermana de la Caridad que la mujer pública".

Y para terminar. ¿No sería mejor que la Cámara se preocupara del reparto proporcional de presupuestos, más justo, más democrático y más humano, puesto que justicia, igualdad y fraternidad nos brindaron al hacer la revolución?...

A. SALVADOR GARCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA



Grupo de mozos del Ayuntamiento de Respenda de la Peña: Emiliano Luis, Francisco Vega, Modesto Merino, Hilario Calle y Feliciano Lezcano

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

En virtud de las gestiones realizadas por la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas, se anuncia para muy en breve una disposición que tienda a resolver la grave crisis del mercado triguero

Los socialistas, ahora que están en mayoría, piden al presidente del Congreso no guarde consideraciones a las minorías

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO MADRID.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que se había aprobado el proyecto de Ley para exigir responsabilidad criminal al Jefe del Estado.

También se estudió un proyecto de Decreto para ceder el palacio de Miramar al Ayuntamiento de San Sebastián.

El ministro de Estado, que había regresado esta mañana a Madrid, dió cuenta de la situación internacional y de su actuación mientras estuvo en Ginebra.

Un periodista preguntó al señor Azaña si habían hablado en el Consejo algo de política, y el jefe del Gobierno contestó que en los Consejos que se celebraban en Palacio nunca se hablaba de política.

No asistió al Consejo el ministro de la Gobernación, por continuar enfermo.

Al salir del Consejo el señor Prieto, dijo a los periodistas que entre los decretos que se habían puesto a la firma del Presidente figuraba uno por el que se disolvía el Consejo Superior de Obras Públicas.

DISPOSICIONES OFICIALES MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto de la Presidencia en el que se nombra miembro permanente del Consejo de Estado a don Mariano Zabala.

Orden de Gobernación disponiendo que las Diputaciones provinciales, cuando fijen la base impositiva de los correos de Comercio, a excepción de cédules, tengan en cuenta la regla 37 de la Ley de utilidades del 8 de mayo de 1922.

LOS REPUBLICANOS DE MIGUEL MAURA NO HARAN OBSTRUCCION MADRID.—El señor Maura ha expresado rotundamente que su minoría haya tomado el acuerdo de obstruccionar la labor que presente a las Cortes el Gobierno. Unicamente dijo que lo que se hará será una fuerte oposición sin llegar a la obstrucción.

Al referirse a la dimisión de don Carlos Blanco consigno que en efecto era exacta, pero que la dimisión fué presentada por motivos de delicadeza.

LOS SOCIALISTAS Y LA LEY DE CONGREGACIONES MADRID.—De madrugada terminó la reunión de la minoría socialista, acordando que los representantes de la minoría de la Comisión de Justicia se pongan siempre de acuerdo con los tres ministros del partido para todo lo que se refiera con los debates de la Ley de Congregaciones religiosas.

También se acordó dirigir una circular a todos los miembros de la minoría ordenándoles que no dejen de asistir a las sesiones de Cortes los días que se discute este Proyecto de Ley.

Por su parte, "El Socialista" publicará la lista de los diputados del partido que no acudan a estas sesiones.

LA REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA MADRID.—Hoy se ha reunido el Comité ejecutivo del partido socialista.

Tomaron el acuerdo de fijar la fecha del 6 de marzo próximo para la reunión del Comité Nacional del partido.

SOBRE LA PROPIEDAD DE "EL IMPARCIAL" MADRID.—"El Imparcial" de hoy desmiente el rumor circulado acerca de un cambio de la propiedad de dicho periódico.

Afirma que todo continúa igual y que el pleito está ante los Tribunales, por lo que confían que el fallo ha de ser justiciero.

Con relación a este asunto, esta mañana estuvieron en el Juzgado de guardia el señor Pérez Madrigal y el director de "El Imparcial", a quien acompañaban los diputados radicales señores Villanueva y Rey Mora.

El motivo de esta visita no era otro sino el de entablar ante los Tribunales un pleito sobre la propiedad de "El Imparcial".

¿DEMITIRAN EL SUBSECRETARIO Y LOS DIRECTORES GENERALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA?

MADRID.—"El Imparcial" de esta mañana publica un suelto en el que afirma que existe bastante malestar entre los altos funcionarios del ministerio de Agricultura.

Añade que es muy posible que presenten sus dimisiones el sub-

DEL AYUNTAMIENTO

REUNION DE COMISIONES Esa tarde a las cuatro se reunieron en la Alcaldía la Comisión de Beneficencia y de Acción Social al objeto de rectificar determinados puntos del Padrón de Beneficencia Provincial.

CONCURSO-OPOSICION El Tribunal que ha de entender en los referidos ejercicios ha determinado que su celebración tenga lugar el día 13 del actual, a las cuatro de la tarde, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

HABLANDO CON EL SENOR ALCALDE Al recibir esta mañana a los informadores de la prensa local en su despacho de la Alcaldía, don Salustiano del Olmo nos manifestó en primer término que había recibido la visita del Ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero para hablarle de determinados asuntos acerca de la repoblación que se está llevando a cabo en las márgenes del Carrion.

También estuvo cumplimentando al señor alcalde el jefe de la Primera Enseñanza, don Arturo Sammartín.

LOS DEPOSITOS DE AGUAS A las cuatro y media de la tarde de hoy salieron con dirección a los Depositos de aguas del Cristo del Otero, el alcalde don Salustiano del Olmo y el delegado de Aguas, don Mariano Gallego.

Esta visita ha tenido por objeto examinar las obras de reparación, ya terminadas, especialmente las de filtración, a causa de las fuertes heladas acaecidas en estos últimos días.

LA SESION DE MAÑANA Mañana a la hora de costumbre celebrará sesión la Corporación municipal, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden.

Borrador del acta de la anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Licencias para obras.

Peticion de sepulturas en el Cementerio.

Distribucion mensual de fondos.

Liquidacion del presupuesto del ejercicio de 1932.

Concurso para la pintura del Grupo Escolar de Berruquete.

Idem para el suministro de lámparas.

Recurso de reposicion contra nombramiento de interventor de Fondos de este Ayuntamiento.

Informes de Comisiones.

Disposiciones oficiales.

Ruegos y preguntas.

U. Román Baquerín del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entrésuelo

secretario y los directores generales de dicho departamento.

Se relaciona esta actitud con la dimisión presentada por el señor Vázquez Humasqué.

LA HUELGA DE ASTURIAS SE EXTIENDE MADRID.—El secretario del ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que esta tarde le había comunicado el gobernador de Oviedo que la huelga de Asturias había sido secundada hoy por mayor número de obreros que en días anteriores en virtud de las coacciones que se venían haciendo.

En Turón habían ido hoy a la huelga muchos de los que hasta ahora habían acudido al trabajo.

El paro continúa sin incidentes. El director general de Minas continúa realizando gestiones con los patronos y obreros para buscar una solución al conflicto.

SI SE DA UNA SOLUCION QUE NO ESTE DE ACUERDO CON LOS HUELGUISTAS, ESTOS CONTINUARAN EL PARO OVIEDO.—En Santa Cruz se ha celebrado una reunión convocada por los comunistas para acordar la conducta a seguir en la huelga.

Se nombró una comisión integrada por dos comunistas, dos socialistas y un independiente, para que fiscalicen la actuación del comité de huelga.

En el caso de que dicho comité acepte una fórmula de arreglo que no sea del agrado de los mineros éstos proseguirán la huelga.

INCIDENTES EN EL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS MADRID.—Los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros promovieron esta mañana un violento incidente e intentaron derribar la puerta principal que da acceso al Instituto.

Se avisó a la Comisaría del distrito de donde acudieron fuerzas, que disolvieron a los manifestantes.

Posteriormente se dieron órdenes para que se celebraran todas las clases, como así se hizo con normalidad.

Unicamente se exigió el carnet para entrar en el Instituto a los escolares.

"EL SOCIALISTA" PIDE QUE NO SE GUARDEN CONSIDERACIONES A LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS MADRID.—"El Socialista" de hoy publica un suelto en primera plana que está siendo comentadísimo.

Dice que hay que acabar con la maniobra política iniciada por los radicales.

Ha llegado—dice—la hora de que Besteiro defienda al Parlamento, aplicando con rigidez los artículos reglamentarios.

El presidente de la Cámara—afirma—no tiene por qué guardar consideraciones a las minorías cuando éstas se colocan en franca oposición.

EL ORIGEN DE UNA NOTICIA MADRID.—"El Socialista" de hoy dice que la noticia de la formación de un Gabinete presidido por Pedregal fué fraguada por los señores Alba y Melquiades Alvarez con el auxilio de un diputado de menor cuantía.

EL MINISTRO RECIBIO A LA COMISION TRIGUERA MADRID.—El ministro de Agricultura recibió ayer a la Comisión triguera que se encontraba en Madrid para buscar un asunto favorable a la salida de este cereal.

Esta Comisión, que está integrada por los elementos de la Unión de Federaciones Católicas Agrarias castellano-leonesas, y en la que figura, en nombre de la Federación de Palencia don Cristóbal Fuentes, tuvo un cambio de impresiones con el ministro, que duró más de dos horas, y en ella les comunicó que en breve saldrá una disposición en la "Gaceta" que tiende a resolver la crisis actual.

LA IGLESIA Y LA CORTE SUPREMA DE OREGON

La legislación de la Iglesia con respecto a la propiedad de los cementerios católicos en los Estados Unidos y sus posesiones, y el derecho de conceder y negar los entierros en los mismos fue reconocido por la Corte Suprema de Washington después de un largo e interesante juicio ante las Cortes de Filipinas y Nueva York. Ahora la Corte Suprema del Estado de Oregon, que ha sido—como es patente—uno de los más fanáticos contra los católicos por la influencia del Ku Klux Klan en la vida política del Estado y sobre todo en el capital, Portland, acaba de fallar un juicio entre la Iglesia y el Ayuntamiento de Portland reconociendo el derecho de la Iglesia a construir una escuela parroquial en una de las calles más importantes de la ciudad.

En 1930 el ayuntamiento concedió el permiso solicitado por la Iglesia para construir la escuela parroquial de todos los Santos, para niños y niñas, dirigida por las franciscanas de la Adoración respetiva. Contra el permiso se alzaron algunos vecinos protestantes alegando sólidas razones en contra y emprendiendo una campaña en la prensa. El permiso fue retirado por el Consejo de Portland, y entonces el arzobispo, Monseñor Edward D. Howard, llevó el caso ante la Corte de la Capital. Esta dió la razón al arzobispo y el ayuntamiento apeló a la Corte Suprema del Estado. Una vehemente agitación político-religiosa procedió a la vista de la apelación promovida por un sector protestante y por el poderoso Klan, pero por encima de todos los esfuerzos realizados por los enemigos de la enseñanza católica la Corte Suprema de Oregon ha confirmado el fallo de la Corte de Portland.

En el texto de la sentencia de la Corte Suprema constan estas palabras: "El derecho de poseer un derecho inherente, uno de los derechos concedidos por el Creador. Este derecho de propiedad está sujeto al derecho de propiedad del público el cual puede apropiarse de tal propiedad particular por especiales razones de legítimo uso público mediante justa remuneración acordada entre las dos partes. El derecho de propiedad particular envuelve el derecho de usar de esa propiedad como convenga al propietario mientras no cause daño a derecho de otro y no constituya un peligro para la salud pública, la paz, la seguridad y el bien estar general. Nada de esto puede alegarse para oponerse a la construcción de la escuela parroquial proyectada por la Iglesia Católica en Portland y por tanto esta Corporación Suprema de Oregon sostiene el fallo de la Corte de Portland y ampara el derecho de la Iglesia Católica a toda la autoridad del Estado".

En 1922, en plena época de jacobinismo protestante y klanista, se votó una ley por la Legislatura del Estado prohibiendo el funcionamiento de las escuelas normales de carácter religioso, pero esta ley iba directamente

contra la Iglesia Católica, que era la única organización religiosa que tenía escuelas normales en Oregon, y habiendo protestado contra la misma el arzobispo Howard la Corte Suprema declaró anticonstitucional la ley del Congreso y las dos escuelas normales fundadas por la Iglesia pudieron continuar libremente su funcionamiento. Pero entonces se presentó otra dificultad, y fué que el Board, o la Junta de escuelas de Oregon, empezó a rechazar las solicitudes de los maestros procedentes de dichas escuelas normales haciendo imposible en el Estado de Oregon el ejercicio del magisterio de los maestros y maestras de las normales católicas, y después de otra causa llevada ante la Corte Suprema se procedió imparcialmente al nombrar los maestros sin tener en cuenta la procedencia de sus títulos profesionales.

Esto no es justicia republicana, esta es JUSTICIA, a secas. En una REPUBLICA así da gusto vivir.

Marcial ROSSELL Hotel Walton, Nueva York.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de Pedro Antonio Lozano, que se le acusaba de un delito de hurto.

Igualmente absolvió a Justo Jarrubia Lobato, de Baltanás, quien se le imputaba un delito de resistencia y amenazas a un agente de orden público.

Y condenado a un mes y un día de arresto mayor por el delito de lesiones menos graves, a Félix Peña Bravo.

SEÑALAMIENTO Para mañana a las once está señalado el juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Cervera por el delito de pesca ilícita, contra José Noval Iglesias y otro más.

Abogado, señor Buil. Procurador, señor Gómez Casado.

CINEMA ESPAÑA Hoy, sesión continua, desde las seis hasta las diez de la noche, corriéndose la cinta que lleva por título "Camino hacia la luz".

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64 1.º-Palencia



Grupo de mozos del Ayuntamiento de Castrejón de la Peña: Mariano Macho, Julio Allén, Pío Pérez, Eladio Calvo, Félix Rodríguez y Vicente Mediavilla, con otros amigos

ARRIENDO LOCAL AMPLIO

que tiene cinco huecos exteriores. Situación excelente, en la calle Mayor Principal, para café, Banco o negocio importante, y si preciso fuese se aportaría capital como socio para el mismo. Dirijanse solo por carta al señor A. Y. (Adm. de D. DIA DE PALENCIA)